

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436



MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Matrimonios
Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Santiago Romero, D. Mariano Cabezas y D. Miguel Solans; a los tenientes D. José Jalon, D. Antonio Burgos, D. Antonio Acuña, D. Andrés Sánchez Pérez, D. Angel Núñez Cintado y D. José Teruel, y al alférez D. Francisco Cirer y al comandante de la misma Arma D. Samuel Cervera.

Gratificación
Concedése la de efectividad al profesor mayor de Equitación, fallecido, D. Juan Gay.

Ascensos
Mañana se publicará propuesta de ascensos de varios auxiliares de Oficinas del personal del material de Artillería.

Clasificación
Se declaran aptos para el ascenso al archivero tercero y oficial tercero de Oficinas militares D. Francisco Muñoz Dueña y D. Fermín Arroyo, al teniente coronel de la Guardia civil D. Rogelio Tenorio y al comandante D. Julio Sanhuesa.

Ayudantes
Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Juan Avilés y Arnau el comandante de Ingenieros D. José Arancibia, nombrando para sustituirle al de igual empleo y Cuerpo don Ricardo Murillo.

Licencia
Se concede prórroga en la licencia que disfruta en el extranjero el capitán de Infantería D. Juan Delgado.

Recuerdos y recortes
Hace treinta años...
14 febrero 1893

¿Coincidencia?
«Empieza la Prensa a ocuparse de crisis, lo cual es una mala señal; hay quien la anuncia para plazo breve, mientras otros la esperan después de hacerse las elecciones, pero nadie la aplaza para después de éstas.»

Varias noticias
En los Círculos militares se da como seguro que el general Martignetti asciende a divisionario.
—Fue aprobado el Reglamento de Montepío de la Guardia civil.

Las diócesis de Canarias y de Ceuta
De un artículo de D. Jaime Torrubiano Ripoll, publicado en «El Sol», tomamos los siguientes párrafos:
«Desde la restauración por Juan I de Portugal no se había roto la gloriosa serie de obispos de Ceuta, hasta 1848, a la muerte del Sr. Sánchez Barragán. Nuestro Concordato vigente incorporó la diócesis de Ceuta a la de Cádiz y la de Tenerife a la de Canarias; pero diciendo: «En Ceuta y Tenerife se establecerán, desde luego, obispos auxiliares.» Y luego, en el artículo 30 del mismo Concordato, ya fija la consignación que deberá tener en el Presupuesto la sede de Ceuta, con estas palabras: «Los obispos auxiliares de Ceuta y Tenerife y el prior de las Ordenes tendrán 40.000 reales anuales.»
Cumplióse el Concordato en todas sus partes, y en 1876 fué de obispo a Ceuta el benedictino fray Ildelfonso Infante, que fué trasladado al año siguiente a Tenerife; este mismo año ocupó la diócesis de Ceuta D. José Pozuelo y Herrero, que fué trasladado a Canarias en 1879.
Desde esta fecha, o sea desde hace más de cuarenta y dos años, no ha habido manera, a pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho y diremos, de que deje de estar vacante la sede auxiliar de Ceuta. ¿Por qué?
La diócesis de Tenerife, emparejada en el Concordato con la de Ceuta, no ha dejado de tener su correspondiente obispo auxiliar.
Más todavía: en el mismo párrafo del Concordato en que se incorporan Ceuta a Cádiz y Tenerife a Canarias, se incorporan también Albarracín a Teruel, Barbastro a Huesca, Ciudad-Rodrigo a Salamanca, Ibiza a Mallorca, Solsona a Vich y Tudela a Pamplona, con la circunstancia gravísima de que de ninguna de estas últimas se dice en el Concordato que tendrán obispo auxiliar, como se dice de Ceuta y Tenerife.
Pues bien; a pesar de todo, y a pesar de que no tienen consignación en el presupuesto ni en el Concordato, son hoy sedes episcopales Barbastro y Solsona, y con consignación en el primero, Ciudad-Rodrigo.

Notas de la costa
EL FERROL.—Informa el ayudante de Marina de Camariñas que a causa del temporal se estrelló contra las rocas la goleta «Delina», cuyos tripulantes fueron recogidos por otras embarcaciones. El buque está perdido totalmente.

Actitud digna de nuestro generalato Weyler y Borbón ratifican su pensamiento

Pasaron los Carnavales. En esos tres días nos hemos dedicado a ver los disfraces que se ponían a nuestras realidades: realidades han sido los pensamientos que publicamos de los generales Weyler, Borbón y Aguilera, como vamos a demostrar.

Mas antes, séanos permitido un inciso: Se han atribuido a generales y hombres políticos pensamientos delictivos. En campañas de Prensa y en el Parlamento hemos apreciado verdaderas acusaciones que se han desmentido más tarde. Aquello que se les imputaba no constituía un pensamiento. Por eso se rectificó; por ello no produjo temor.

¿Qué razones han existido para que los pensamientos del capitán general Weyler, del núm. 1 de los tenientes generales (Borbón) y del núm. 2 (Aguilera) hayan ocasionado tanta nerviosidad?

No es por ellos, no es porque exista en ellos: Es porque ese pensamiento es del Ejército y Armada. Ya analizaremos uno por uno y con atención esos pensamientos, antes de exponer otros más trascendentales y auténticos, y se verá que la connotación producida, es porque responden a la realidad, porque los políticos quieren hacer creer que nuestros generales son incapaces de pensar; que son seres nacidos para obedecer, con prohibición expresa de discurrir, y que si alguno se considerase ser racionalizador, su pensamiento debe morir en él, como muere el de los monjes, que lo tienen, pero que nadie lo conoce.

Eso se acabó ya: Pensamientos y más pensamientos vendrán a estas columnas. Pensamientos verdad. Pensamientos que nadie rectificará, como no se han rectificado los de los generales Weyler, Borbón y Aguilera.

Del segundo, no, porque al día siguiente de publicar nosotros su pen-

samiento, fué a ver al Rey y... por hoy, no decimos una palabra más.

Del primero, no; porque las ha ratificado el ilustre jefe de todos los que somos liberales, el marqués de Alhucemas, de una manera digna de su talento, según probaremos: Dijo: Que las declaraciones que los periódicos atribuyen al general Weyler no es cierto que éste las hiciese, según su manifestación.

Estamos conformes con ambas personalidades. El general Weyler no nos hizo declaraciones. Antes que nadie lo afirmó «Nivaro» al publicar su pensamiento, «la viril manifestación que anida en su cerebro» fué la frase utilizada.

Pero añadió nuestro querido amigo el jefe del Gobierno: «Es posible que en su vida privada haya emitido juicios, y esa opinión haya llegado a algún periodista.»

El periodista «Nivaro» nos autoriza para decir que a él no le ha llegado la opinión del general Weyler, sino su pensamiento. Es así, que el presidente del Consejo estima, porque se lo ha dicho el duque de Rubí, que ese pensamiento lo exteriorizó en la vida privada, pues ello nos congratula más.

Lo de importancia no es que sean o no declaraciones dadas a la publicidad. Lo trascendental es que lo escrito está pensado por el general Weyler, y que éste no ha rectificado ni una sola línea ni un solo concepto. Antes al contrario, resultó confirmado en la carta que nos escribió y que publicamos, y lo ratificó ante el marqués de Alhucemas, quien ha dado, según lo antes expuesto, plena autoridad a las palabras del general Weyler, a quien se llama en el Ejército «el caudillo de la dignidad».

En próximo número hablaremos del general Aguilera.

sideración, cualquiera que sea el juicio con que en su día aprecien su labor los Tribunales, tenemos interés en hacer constar que no ha estado en nuestro ánimo herir la susceptibilidad de las instituciones militares cuyos componentes, si bien como funcionarios pueden ser juzgados, merecen como caballeros nuestro mayor respeto.»

BARCELONA.—Con la rectificación publicada en «El Diluvio» de esta mañana ha quedado calmada la indignación que entre los elementos militares había producido el famoso suelto del domingo último.

NOTICIERO

Militares y marinos

BARCELONA.—A última hora de la noche se afirmaba, con referencia a un telegrama de Madrid, que en el Consejo de ministros de esta tarde había sido nombrado comandante general de Melilla el general Martínez Anido.

CADIZ.—Ha salido para Larache el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 200 soldados, 40 jefes y oficiales y gran cantidad de víveres. Este buque debió haber salido el día 5, no habiéndolo hecho hasta hoy causa del mal estado de la barra.

También salió para Larache el vapor «Vicente Ferrer», con víveres.

MELILLA.—Se afirma que el teniente Sanz Andreu, fugado del fuerte María Cristina, se halla en Uxda. Parece que para realizar la evasión utilizó un «auto» que le esperaba en las inmediaciones de la prisión.

BARCELONA.—En el kilómetro 35 de la línea de Gerona a Palamós descarrilaron tres vagones de un tren mixto y resultaron heridos los guardias civiles Julián Martínez, José Canto Canto y José Sota Martín.

MELILLA.—El coronel Lasheras ha hecho hoy entrega al comandante Claudin del mando de las Fuerzas indígenas.

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los opositores de la convocatoria de 1920 pendientes de actuación ante los Tribunales por estar incorporados a filas en la fecha que les correspondía en tercer llamamiento, puedan concurrir al que empezará en 26 del actual, siempre que hubieran justificado o justificaran aquella circunstancia con anterioridad al día 20 de los corrientes.

TEMAS MILITARES

ESCALAS DE RESERVA

COMENTARIOS A UNA REAL ORDEN

Con fecha 6 de febrero de 1920 («D. O.» núm. 30) se dictó una Real orden circular cuyo párrafo tercero dice textualmente:

«Y es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad autorizar a los capitanes generales de las regiones para que dispongan, en los casos excepcionales que puedan presentarse en algunos de los Cuerpos de Infantería de las suyas respectivas, que los subalternos de las Cajas de recluta y Demarcaciones de reserva se agreguen para prestar servicio en las unidades armadas de Infantería de la misma guarnición, que las necesidades de ella y la escasez de oficiales por ausencia, enfermedades u otras causas, exijan esta extraordinaria determinación en bien del servicio.»

Tiene por objeto esta Real orden remediar en lo posible la escasez de subalternos en los Cuerpos de Infantería, autorizando a los capitanes generales para que pudieran agregar los de la Escala de reserva de Cajas de recluta y Demarcaciones; pero solamente en los casos excepcionales que puedan presentarse... y a unidades armadas «de la misma guarnición»... En la práctica se ha abusado de esta autorización, pues al oficial de la Escala de reserva se le agrega no solamente a Cuerpos de su guarnición, como dispone la Real orden, sino también a guarniciones fuera de la suya; y esto se hace aun estando cubierta la plantilla de subalternos de un Cuerpo, y sin que se presenten esos casos excepcionales, que exijan recurrir a tan extraordinaria determinación.

La misma finalidad que la citada Real orden tiene otra de 11 de enero de 1921 («D. O.» núm. 10), por la que se dispone que los suboficiales «pueden» y «deben sustituir», con carácter eventual, «a los oficiales» de sus respectivas unidades «en todos los servicios», tanto económicos como de armas que se presten dentro o fuera del cuartel, cuando «por sucesión de mando» les correspondan.

Pero así como de la primera Real orden se han rebasado sus límites racionales y legales, trayendo y llevando de Cece en Meca a ese sufrido personal de oficiales, de éstas, en cambio, se ha prescindido en absoluto, no empleando al suboficial en los servicios propios de oficial, a falta de éste; re-

Consejo de ministros Silvela es nombrado Alto Comisario

El Consejo de ministros celebrado ayer aprobó por unanimidad la propuesta del presidente de nombrar al Sr. Silvela Alto Comisario de España en Marruecos, y se concedió al marqués de Alhucemas un voto de confianza para que proponga a S. M. el Rey el nombramiento de la persona que ha de desempeñar la cartera de Marina, que queda vacante.

Aunque no se citó el nombre del que será ministro de Marina, se da como seguro al Sr. Garnica, pues el presidente es opuesto a que sea nombrado uno nuevo.

El Sr. Silvela no marchará a Marruecos hasta los primeros días de la semana próxima, pues tiene que celebrar varias conferencias con el presidente y los ministros de Estado y Guerra acerca de la nueva política que se va a desarrollar en nuestra zona de Protectorado.

Continuó el estudio del proyecto de decreto reformando el Estado Mayor Central del Ejército, quedando únicamente por examinar unos artículos adicionales, que lo serán en el próximo Consejo, que se celebrará el sábado.

En el Consejo de ayer tampoco se habló de elecciones.

El centenario de Almirante

Con motivo de cumplirse en el próximo julio el centenario del nacimiento en Valladolid del sabio general, procedente del Cuerpo de Ingenieros, D. José Almirante, se ha recordado por el Sr. Crespo de Lara la conveniencia de no dejar transcurrir esa fecha sin rendir un tributo de admiración a la memoria de uno de nuestros más eruditos y fecundos tratadistas militares; de una sola de sus obras, del «Diccionario tecnológico militar», se podrían sacar materiales para varios libros de regular volumen.

El Centro del Ejército y de la Armada puede acoger la idea y organizar el centenario en Madrid, aunque se acuerde también celebrarlo en el pueblo en que nació el sabio escritor.

LA PAZ CON ABD-EL-KRIM

Una noticia nos llega por personas que se relacionan con el Ministerio de Estado.

Se logró convencer al Sr. Echevarrieta de que intentase una gestión pacífica con Abd-el-Krim. Se creyó que por hecho tan beneficioso no hacía falta esperar a que tomase posesión el nuevo Alto Comisario.

El Sr. Echevarrieta, dando una prueba más de su patriotismo, intentará lo que le han propuesto. A ese efecto, ya debe hallarse laborando en zona africana, o cerca de ella.

Las dificultades con que tropezará se basan en las pretensiones para apartar o someter a Abd-el-Kader y demás moros amigos. Creemos que esto se estudiará con toda atención. Para nosotros es una garantía el Sr. Echevarrieta.

Lamentamos, eso sí, que resulte accediéndose a exigencias de Abd-el-Krim que no quiere tratar con militares, ni con funcionarios civiles; pero en su derecho está el exigirlo, si el Gobierno protector es débil.

Conste que nuestros aplausos sólo son para el Sr. Echevarrieta. El procedimiento no nos lo merece. Ya hablaremos de ello.

Una aclaración

Recibimos cartas extrañándose de nuestro silencio con relación al ministro de la Guerra en la grave cuestión militar que la Prensa refleja.

No hay motivo para ninguna extrañeza. El Sr. Alcalá Zamora se ha producido con una discreción y una caballerosidad que prueban su clara inteligencia y su noble proceder. Pueden creer los comunicantes que de haber apreciado otra cosa, con serenidad y razonadamente hubiéramos criticado su actuación. Es más: tenemos la presunción de que si hubiera habido motivo para censura, el, conocido el yerro, lo confesaría. Ese es el juicio que nos merece.

UNA INICIATIVA En honor de Basallo

«Señor director de EJERCITO Y ARMADA. Distinguido señor nuestro: Saludámosle con afecto, y al decirle que nos honramos ostentando los galones de las clases de segunda categoría, es inútil agregar que leemos asiduamente su diario.

Mil y mil veces, señor director, ha narrado usted hechos heroicos o loables llevados a efecto por compañeros nuestros, y en especial, los ocurridos últimamente en los campos africanos con motivo de la campaña actual; por todo ello, nuestra gratitud eterna; mas, permita usted nuestra felicitación más efusiva por el escrito editorial aparecido en su precitado diario del 30 del próximo pasado enero, en que hacía resaltar la por todos conceptos meritisima labor del sargento D. Francisco Basallo, perteneciente al regimiento de Melilla y ex cautivo.

No está en nuestro ánimo el repetir adjetivos encomiásticos que a la par de usted le han prodigado los periódicos, sin excepción, en estos últimos días; pero ya que de seguro habrá de concedérsele por la Superioridad las más preciadas recompensas, entre ellas la cruz de Beneficencia, de San Fernando y medalla de Sufrimientos por la Patria, a las que en nuestro concepto es acreedor, nos permitimos rogar a usted patrocine nuestro deseo de que sean costeadas las mencionadas condecoraciones por sus compañeros (suboficiales y sargentos del Ejército).

Es por demás garantizar que no pretendemos producir unas líneas de atildada literatura, y si sólo exponer brevemente nuestro ferviente anhelo de honrar de algún modo a uno de los muchos que, a nuestro entender, tanto enaltece la clase.

Denos, señor, por muy atentos servidores, y aprovechamos esta oportunidad para ofrecer nuestro escaso valer para cuanto signifique aumentar el prestigio de la clase, del Ejército y de la Patria. — Las clases de segunda categoría. Ibiza, 6-2-1923.

La fraternal y hermosa iniciativa a que se refieren nuestros comunicantes hallará simpática acogida en aquellos a que se refiere, como la encuentra en nosotros.

Llega lo el momento oportuno, los iniciadores, previa la autorización de la superioridad, deben ser los que, dirigiéndose a sus compañeros, hagan la colecta para adquirir las condecoraciones que se otorgan a Basallo.

Nuestras columnas, desde luego, están, como siempre, a la disposición de nuestros amigos, para ayudarles en su labor, y saben con cuánto gusto contribuimos a todo cuanto signifique realzar los prestigios militares.

TELÉFONO, 575

MARENGO

¿Quién será ministro?

La cartera de Marina

En los Círculos donde concurren elementos de Marina, daban por seguro que el marqués de Alhucemas nombrará para ministro de aquel ramo a una persona perteneciente al Almirantazgo.

Nosotros alabamos esa decisión de nuestro ilustre jefe político, porque ya iba pareciendo que se apartaban a los elementos militares y marinos de la gobernación del Estado, con deliberada intención.

El Rey, que, según la Constitución, nombra y separa libremente sus ministros, resultaba de esa manera prescindiendo de los servicios de generales de tierra y de mar, y ellos lamentaban esa omisión, a la cual no se consideraban acreedores.

En fin, el próximo viernes, nuestro Monarca y el presidente del Consejo de ministros, de perfecto acuerdo, harán el nombramiento tan esperado, y el cual, al llegar a los buques de nuestra escuadra, causará gran satisfacción—a juzgar por cartas antiguas que obran en nuestro poder—, por tener al frente del departamento un hombre conocedor de los asuntos de la Armada.

Y es muy justo que esta satisfacción la compartamos cuantos creemos que en una nación esencialmente marítima como España no puede ser Ministerio de entrada o cartera de ensayo el Ministerio de Marina.

Ejércitos extranjeros

El ministro de Marina de Francia ultima un proyecto de reorganización de la flota, en el que se prevé la construcción, en un plazo de veinte años, de buques de diverso tonelaje, incluyendo vapores auxiliares hasta un total de 700.000 toneladas.

En dicha cifra global figuran varios submarinos por 63.000 toneladas, y buques portaaviones, por 6.000.

Se han creado en el Ejército francés cinco nuevos regimientos de carros de combate, que tendrán su residencia, respectivamente, en Luneville, Beganzon, Metz, Maubeuge y Chalons.

Dichos regimientos tienen un material muy perfeccionado y una táctica especial.

En los círculos políticos se comenta la conclusión de la Conferencia Centroamericana, reunida en Washington, a consecuencia de cuyos acuerdos Guatemala reducirá su Ejército a 6.000 hombres; los demás países centroamericanos reducirán en proporción sus contingentes armados.

BUENOS AIRES.—Un violento incendio estalló en la base naval de aviación en el puerto militar de Bahía Blanca.

Quedaron destruidos un cobertizo, donde había dos hidroplanos, ocho motores nuevos y otros materiales.

Los esfuerzos para extinguir el fuego resultaron inútiles. Las pérdidas se calculan en 400.000 pesos argentinos.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—A las 23,30 de ayer, cuando capitán servicio seguridad frente Oeste, campamento Drius, recorría servicio con patrulla, sufrió descarga enemiga, resultando muerto capitán batallón Princesa D. Miguel Sancho García, y heridos, sargentos José Egea Sánchez, muy grave; cabo Isidro Martínez Martínez y soldado Diego Segarra Ruiz, graves, todos del batallón Princesa. Salieron fuerzas del campamento y dos tanques, que recogieron cadáver y heridos.

Escuadrilla servicio ha reconocido frente desde Afrau y Tizzi-Assa a zoco El Telata, efectuando las siguientes observaciones: En Afrau, completa calma. En Tizzi-Assa, continuaban trabajos de una trinchera un grupo de unos quince indígenas. En Yebel Uddia, por la mañana, otro grupo de unos veinte efectuaba trabajos de remover tierra. En zoco El Telata, los grupos de jaimas disminuyen, retirándose más al interior.

En vista de la observación efectuada en Yebel Uddia por la mañana, volvieron a salir por la tarde tres aviones, corroborando la observación y bombardeando. En todos los vuelos se ha hecho fuego de ametralladoras sobre ganado y grupos, asegurando un equipo haber visto bajas.

La situación general del frente no ha variado.

Zona occidental.—Sin novedad en el territorio.»

Rectifica «El Diluvio»

No quiso ofender

BARCELONA.—«El Diluvio» en su crónica diaria del número de hoy, con el título «Una aclaración», publica lo siguiente:

«En nuestro número anterior, correspondiente al domingo día 11, se publicó un artículo que contenía frases que la representación del Ejército en Barcelona ha estimado ofendidas a éste en las personas de sus sufridos prisioneros libertados y en la misma del general D. Felipe Navarro. Como no ha podido ser éste nuestro propósito y queremos tributar a estas víctimas del deber el testimonio de con-

Marruecos

Dos millones de botín
MELILLA 12.—Algunos indígenas, que desde el campo han llegado a esta plaza, aseguran que el botín recogido por Abd-el-Krim durante los pasados sucesos de julio ascendió a dos millones de pesetas.

Jiménez Pajarero gravemente enfermo
CADIZ 12.—Se encuentra gravemente enfermo el ex cautivo Fernando Jiménez Pajarero.

Para los ex cautivos catalanes
MELILLA 12.—La institución de Barcelona denominada Colchoneta del Soldado ha enviado 200 pesetas para cada uno de los soldados catalanes que estaban prisioneros en Axdir.

Moros libertados
MELILLA 12.—Hoy han sido puestos en libertad varios presos moros pertenecientes a la cabila de Guelaya, que estaban encerrados en la cárcel de esta ciudad desde hace mucho tiempo.

El caid Abd-el-Kader ha visitado al comandante general para expresarle la gratitud de dicha cabila por la citada liberación.

Comandante de la Alcazaba
MELILLA 12.—Se ha encargado del mando de la Alcazaba de Zeluan el comandante del regimiento de Isabel la Católica D. Luis Pena.

Tristeszas del cautiverio
CARTAGENA 12.—El ex cautivo cartagenero D. José Cánovas, que estaba en Marruecos como segundo jefe de explotaciones mineras de la Compañía La Alcantina, continúa relatando los inhumanos tratamientos de que fueron objeto los prisioneros durante el cautiverio.

Las primeras víctimas del tifus en los meses de octubre y noviembre de 1921 fueron Rosa Montoya, Esperanza González y Dolores Pérez.

Los mayores privaciones y malos tratos comenzaron para los cautivos en noviembre último; los guardianes se complacían en despojar a aquéllos de todo lo que significara algún alivio a su martirio constante. Muchos enfermos, consumidos por la fiebre, demandaban la muerte.

Así murió Fermín Pérez, hijo de un empleado superior de la Compañía del ferrocarril, quien, desesperado, prefirió matarse. En cierta ocasión, Manuel Prieto, instigado por el hambre, logró coger un poco de maíz del mucho que tenían almacenado los guardianes. Estos cogieron al infeliz y lo apalearon brutalmente.

En los últimos días del cautiverio murieron 14 prisioneros, y como final de la odisea, fué la marcha de los prisioneros a Axdir el día anunciado para el rescate, a pie y caminando los enfermos apoyados en los que aparentaban estar sanos durante cuatro horas.

Durante la caminata sucumbieron tres prisioneros, llegando otro moribundo al «Antonio López».

El Sr. Cánovas, durante el cautiverio, fué auxiliar de Basallo, compartiendo la triste tarea de cuidar a los enfermos, luchando con la falta de medios para curarlos.

Muerte del descubridor de los Rayos X

EILVESE 12.—En Munich ha fallecido, a la edad de setenta y ocho años, Roentgen, descubridor de los rayos X, que se emplean en todos los hospitales del mundo.

Wilhelm Conrad Roentgen nació el 27 de marzo de 1845, en Lempep. Estudió en Zurich, bajo la dirección de Kundt; en 1876 estuvo desempeñando una cátedra en Estrasburgo, de donde pasó a Giessen y Wuzburgo para explicar la cátedra de Física. Dedicado a la investigación de los fenómenos eléctricos, publicó trabajos famosos en los «Anales de Física y Química».

Fué en diciembre de 1895 cuando, envolviendo en un papel negro un tubo de Crookes en actividad, reconoció que una pantalla fluorescente de platino-cianuro de bario, colocada en su proximidad, se hacía visible en la oscuridad, y una placa fotográfica quedaba impresionada.

El descubrimiento de los rayos X, que los físicos consideran como el remate de investigaciones encaminadas por algunos sabios, que trabajaban en silencio, a un objeto desahogado en general por la mayor parte, ha parecido abrir una nueva era en la historia de la Física.

El estudio de las nuevas radiaciones ha permitido entrever desconocidos horizontes, comarcas recién abiertas a la investigación científica.

Firma del Rey

HACIENDA.—Ascendiendo a jefes de Administración de primera clase a D. Alfredo Sánchez Mollano, D. Pedro P. Ogesto, y de segunda y tercera, respectivamente, a D. Francisco Meruandano y D. Pablo Albi de Paz, todos del Cuerpo de Abogados del Estado.

Concediendo suplemento de crédito de 100.000 pesetas para servicio de Sanidad Militar.

Concediendo suplemento de crédito de 1.500.000 pesetas al ministerio de Fomento para los trabajos de extinción de la langosta.

Concediendo suplemento de crédito de 450.000 pesetas al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria para el primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Nombrando delegado de Hacienda en Teruel a D. Francisco de Asís Delgado.

FRANCIA Y ALEMANIA

El Presidente del Imperio recomienda la resistencia

El comercio entre la zona ocupada y el resto de Alemania

COBLENZA.—La Alta Comisión Interaliada de los territorios rhenanos ha acordado esta mañana que ya no salga mercancía alguna de dichos territorios para Alemania no ocupada, sin previa y terminante autorización suya.

En lo que concierne a las mercancías destinadas al extranjero, no hay modificación alguna en las prescripciones anteriormente tomadas por dicha Alta Comisión en lo referente a la expendición de licencias de exportación y cobranza de derechos de exportación, ni tampoco en lo que afecta a la repatriación de las cuantías que por dichas mercancías estén cobradas en monedas extranjeras en vez de marcos.

Iguales medidas quedan adoptadas para el Ruhr por las autoridades militares.

El sabotaje en las líneas telegráficas

COLONIA.—Los periodistas extranjeros que se encuentran en esta capital no pudieron transmitir ayer domingo ninguna clase de despachos, a consecuencia de los actos de sabotaje cometidos en las líneas telegráficas de Dusseldorf a París y de Dusseldorf a Maguncia.

El servicio de licencias en la cuenca del Ruhr.—Se abre al comercio aliado algunos almacenes.—Carbon para Francia y Bélgica.—El puerto de Ruhr.

DUSSELDORF.—El nuevo servicio de licencias análogo al de la orilla izquierda del Rhin, será creado en la cuenca del Ruhr.

Este nuevo servicio estudiará las derogaciones, regulará las salidas con destino al extranjero, tales como las de carbón para Suiza, Holanda, etcétera.

Una Delegación de Recklinghausen ha pedido que fuera retirada la prohibición sobre la circulación entre las nueve y las diez de la noche y de la mañana, respectivamente.

Se ha contestado a dicha Delegación que esa prohibición será mantenida en tanto que dure el boicot que los comerciantes ejercen contra los compradores franceses y belgas.

A consecuencia de esa declaración, hoy se han abierto algunos grandes almacenes.

Ayer salieron para Francia y Bélgica siete trenes abarrotados de carbón.

A consecuencia de haber quedado libre

el puerto de Ruhrort, han salido cuatro barcasas para Estrasburgo.

El tráfico ferroviario

DUSSELDORF.—Los ferroviarios alemanes han sido notificados ya de que deben abandonar el servicio o trabajar por cuenta y bajo el control de las autoridades de ocupación.

Actualmente los aliados pueden satisfacer las necesidades de los transportes militares y del tráfico del carbón.

La vida económica será asegurada a medida que los ferroviarios demanden su retorno al trabajo.

El bloque económico y metalúrgico ha comenzado también.

El director de Telégrafos de Wiesbaden, expulsado

MAGUNCIA.—El director de Telégrafos de Wiesbaden y uno de los empleados a sus órdenes, han sido expulsados esta mañana por las autoridades francesas.

En señal de protesta, los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos declararon una huelga de nueve horas; pero esto no obstante, al mediodía reanudaron el trabajo, y a las siete de la tarde el servicio funcionaba normalmente.

Los bienes de alemanes en Italia

ROMA.—La Agencia Stefani dice lo siguiente:

«Como quiera que no ha llegado a ponerse en práctica el convenio concertado con el Gobierno alemán referente a la retroventa de los bienes y propiedades adquiridos por alemanes en Italia, el Gobierno italiano ha empezado ya a liquidar dichos bienes y propiedades.»

La organización del movimiento ferroviario.—Continúa la huelga.—Bloqueo de los productos procedentes del Ruhr

DUSSELDORF.—En lo que concierne a la organización de ferrocarriles en las regiones ocupadas, las medidas previstas se darán a conocer por medio de carteles a los ferroviarios alemanes y a las poblaciones interesadas.

El personal alemán será puesto en la alternativa de abandonar definitivamente el servicio o trabajar por cuenta y bajo el control de las autoridades de ocupación.

Continúa la huelga de ferroviarios sin cambio alguno en la situación.

La gendarmería francesa detuvo ayer en la región de Treveris un automóvil en el que iban ocho individuos conduciendo doscientos millones de marcos destinados a los ferroviarios huelguistas.

Esta mañana comenzó el bloqueo de los productos manufacturados procedentes del Ruhr.

La política de Poincaré es aprobada por la Comisión de Negocios Extranjeros

PARIS.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el procedimiento propuesto por el Sr. Poincaré que el mismo expondrá hoy lunes, así como los asuntos de Oriente, los incidentes de Memel y los acontecimientos de Alemania.

La Comisión afirmó también su voluntad de continuar en colaboración estrecha, profunda y confiada con el Gobierno, con objeto de asegurar por medio de la puesta en vigor de las medidas apropiadas, la salvaguardia de los derechos de Francia.

Lloyd George sigue en la misma actitud

LONDRES.—Se asegura que Lloyd George hablará en el debate que suscite la discusión de la respuesta al discurso del Trono, y que aconsejará al Gobierno que se separe de la política que Francia sigue en el Ruhr.

La prohibición de entrada a los ministros alemanes en el Ruhr

BERLIN.—La excitación producida en los Círculos políticos por la prohibición hecha a los ministros alemanes de dirigirse a los territorios ocupados no se ha calmado todavía.

El punto de vista oficial alemán parece ser que el Gabinete francés no tiene derecho a semejante interdicción.

Se va a dirigir una nota a París declarando que el Gobierno está dispuesto a hacer caso omiso de la prohibición decretada, la cual declaran sin ninguna base jurídica.

El Presidente Ebert, en Carlsruhe

BERLIN.—El doctor Ebert, Presidente de la República alemana, ha llegado a Carlsruhe. Durante su recepción por los miembros del Gobierno badense, declaró que la ocupación del Ruhr, lo mismo que la Renania, se explica más por razones políticas que por razones económicas. Se trata de una nueva manobra de Francia para arrebatarse la orilla izquierda del Rhin. Actualmente sostenemos una lucha inaudita, como no se ha conocido nunca.

Negando afirmación de los alemanes

PARIS.—El «Berliner Boersen Courier», en uno de sus últimos números, relata que los viajeros alemanes de un tren fueron maltratados en la estación de Vanné, dándoseles varios golpes con las

bayonetas y las culatas de los fusiles, y resultando un mecánico con el cráneo destrozado.

Ninguna de estas afirmaciones es exacta. El tren de referencia fué detenido en la estación de Vanné, cuando estaba procediendo a la carga de carbón, siendo solamente objeto de una visita de inspección, pero sin que ningún viajero experimentara la más insignificante molestia.

Es igualmente falso que el mecánico fuera herido, ni siquiera golpeado ni molestado en lo más mínimo.

El tren, a pesar de haber sido descubiertas en él algunas cajas que se sospechó contenían dinero expedido por el Reich Bank, prosiguió su marcha, sin que se registraran más incidentes que el ya citado de la visita de inspección, y que fuera abierta una información acerca de las cajas que transportaba.

Discurso de Ebert

CARLSRUHE.—En un discurso pronunciado por el Presidente del Imperio, Sr. Ebert, en una reunión a la que asistieron delegados de todas clases de esta población, protestó contra la política practicada por Francia y alentó a los habitantes de Baviera a oponer la más absoluta resistencia a sus adversarios.

Los belgas ocuparán Wesel y Emmerich

DUSSELDORF.—Los belgas ocuparán hoy martes por la mañana las poblaciones de Wesel y Emmerich, donde no son despachadas por la Aduana las mercancías procedentes o destinadas a Holanda.

Una nota de Alemania al Gobierno de París.—Se niega a scatar instrucción alguna

BERLIN.—Alemania, en una nota dirigida al Gobierno de París, declara que el Gobierno del Imperio se niega a aceptar ninguna clase de instrucciones procedentes de un Gobierno extranjero que se refieran a aptitudes que adopten o hechos que realicen los ministros alemanes.

Lo que dice una personalidad francesa acerca de la situación ferroviaria en la zona ocupada

PARIS.—Interrogada una personalidad francesa autorizada acerca de los argumentos empleados por los alemanes, los cuales estiman que la situación actual de las vías férreas ha tenido su origen en el control francobelga, declaró que la Administración alemana es la que ha procurado por todos los medios posibles que estallara la huelga de ferroviarios, y la que ha alentado tenazmente los actos de sabotaje, dando origen de este modo a la situación de referencia.

Los aliados no procedieron a ocupar las estaciones y las vías férreas, sino bastante después de haberse negado los ferroviarios a asegurar el tráfico, y por lo tanto, la única responsable de todo lo ocurrido es la Dirección de los ferrocarriles alemanes.

Las autoridades francesas y belgas no han detenido nunca un solo tren de los destinados al abastecimiento; por el contrario, en ciertos casos, mientras que los ferroviarios alemanes, sin preocuparse en lo más mínimo del avituallamiento de la población, abandonaban el trabajo e interrumpían totalmente los transportes, las autoridades militares francesas aseguraron inmediatamente los transportes considerados como más urgentes, especialmente el suministro de leche a los enfermos y a los niños.

El general Degoutte ordenó al punto que ésta fuera transportada en camiones, con objeto de que no carecieran de ella los niños de Westerhold, y también adoptó las medidas necesarias para asegurar en general el servicio de avituallamiento.

La 47 división de Infantería aseguró, igualmente, el transporte de leche destinada a los hospicios y hospitales.

La ocupación francesa no tiene, pues, ninguna culpa de que pueda haber escasez de viveres en el Ruhr, caso de que esto sea cierto.

Además, los argumentos alemanes se refutan ellos mismos por ser contradictorios. En Alemania se pretende que el control francobelga es la causa de la obstrucción ferroviaria, siendo así que el control no comenzó hasta el día 1.º del actual, y la huelga ferroviaria, que empezó mucho antes de esa fecha, había ya originado esa obstrucción y estado anormal de los transportes.

Por otra parte, mientras que los alemanes se esfuerzan en convencer al extranjero de que dentro de poco se dejará sentir el hambre en el Ruhr, aseguran en cambio a los habitantes de dicha cuenca que tienen asegurado por seis meses el abastecimiento de harinas, como lo declaró el ministro alemán de Abastecimientos en las conversaciones que sostuvo con los representantes de los obreros y empleados.

Las informaciones de Berlín son, pues, distintas y hasta contrarias, según vayan dirigidas al extranjero o a los propios alemanes.

La situación en la Alemania ocupada

DUSSELDORF.—La situación no ha experimentado ningún cambio notable.

Cerca de Gelsenkirchen, los obreros de la mina «Holland» pidieron autorización a las autoridades de ocupación para organizar un tren que les permitiera ir al trabajo. Este tren funcionó un día, siendo despedidos todos los obreros, por haber entrado de este modo en relación con las autoridades francesas y haber utilizado un tren francés.

Las autoridades de ocupación siguen

incautándose de numerosos vagones de carbón que, reunidos en Weddau, son dirigidos a Francia y Bélgica. Los puestos de vigilancia establecidos para impedir la salida de trenes con dirección a Alemania no ocupada señalan únicamente que algunos vagones de hulla intentaron atravesar el cordón establecido, lo que demuestra que los alemanes han renunciado a enviar carbón a la Alemania no ocupada.

Los trenes ordinarios circulan sin dificultad. Ayer entraron en el Ruhr 82 trenes de mercancías, saliendo 76 y las tres barcasas de carbón expedidas diariamente a Estrasburgo.

Hasta la fecha, las autoridades de ocupación se han incautado de 130 barcasas.

Los buques de guerra extranjeros, en aguas de Esmirna

PARIS.—El número de buques de guerra extranjeros que se hallan actualmente en aguas de Esmirna, se descompone de este modo: Once británicos, cuatro franceses, tres italianos y cuatro americanos, debiendo añadirse a este número el de otro buque de guerra inglés, cuya llegada se espera de un momento a otro.

Todos estos navíos tienen la ciudad de Esmirna al alcance de sus cañones.

Dice el marqués de Villalobar

El embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar, ha estado nuevamente en Palacio, conferenciando durante más de una hora con el Monarca. Al salir, dijo que su nueva visita a Palacio se relacionaba, desde luego, como la anterior, y como la que había hecho al señor Alba: con el proyectado viaje de Sus Majestades a Bélgica, que se realizará en la primavera. Las circunstancias que han retrasado el viaje, contra los deseos del Soberano, manifestó el distinguido diplomático, no permiten ahora fijar fecha determinada. Será lo más probable que la excursión acontezca en abril, y si no, en mayo. Desde luego, lo antes posible; Su Majestad lamenta mucho y se duele de que las circunstancias no le hayan dejado un paréntesis de tiempo para haber podido devolver la visita a los Soberanos belgas. Tiene, pues, vivísimos deseos de ir cuanto antes cima a su propósito.

—¿Se ha ultimado algo del programa del viaje?

—Por ahora, nada. Lo convenido anteriormente, pensando en que el viaje se había de realizar por este tiempo, ha quedado sin efecto. Cuando se determine fecha se dispondrá todo.

—¿Volverá usted a Palacio?

—Sí; pero sólo para ofrecer mis respetos a Su Majestad antes de marchar a Bruselas. El objeto de mi viaje ya está evacuado.

Los periodistas hablaron también con el marqués de Villalobar sobre el resultado del partido internacional de futbol verificado en Amberes, relacionándolo con otros partidos también internacionales en que han intervenido nuestros jugadores.

—¿Qué opina usted sobre el futbol español?

—Que valemos mucho y que celebremos infinitamente su actual apogeo, porque se trata de uno de los deportes que han de contribuir más a la regeneración de la raza. Deportivamente, el éxito contra Francia tiene una alta significación.

—¿Qué opina usted sobre otro encuentro España Bélgica?

—(Quién puede saber el resultado! Como español, me encantaría que fuese un nuevo triunfo para nosotros.

—Cree usted en él?

—Creo y espero siempre. Tengo en nuestro equipo tanta fe como confianza. Pero hay un factor que es el que decide, la suerte, y sobre esa no se pueden lanzar conjeturas; por algo los deportistas han hecho clásica la expresión de la «gloriosa incertidumbre de los «sports».

BIBLIOGRAFIA

«La casa de los buhos», por Eugenia Marlitt

Traducida directamente del alemán por Felipe Coello, se ha publicado esta linda novela de Eugenia Marlitt, formando el volumen IX de las obras completas de la notable escritora.

Es tan interesante como todas las demás publicadas, que entre los aficionados a la literatura amena han hecho de la autora de «La segunda mujer» una de sus predilectas, por la habilidad con que dispone las tramas y la viva y acertada pintura de los personajes.

«La hora decisiva», novela por Henri Ardelt

En estos tiempos en que no es fácil encontrar libros que puedan ponerse con tranquilidad en todas las manos, la colección «Lecturas para mi hijo» ha de tener, forzosamente, aceptación; mucho más cuando las obras que en ella figuran son como «La hora decisiva», una novela que entretiene, que emociona por instantes y cuyo desenlace dramático equivale a una lección de energía para las mujeres.

Ha sido esmeradamente traducida de la 27 edición francesa por E. González Fiol, y la precede un breve prólogo de Alberto Insúa.

«Polifonías», por Huberto Pérez de la Ossa

Una colección de poesías muy personales en que el Sr. Pérez de la Ossa se nos muestra con condiciones de verdadero poeta, de orientaciones modernas. En las cuatro partes en que está dividido («Sonos de órgano, En el clave, Esquilas y Física interior»), hay composiciones muy dignas de estima, muy evocadoras y que se leen con deleite. Va adornado con cuatro lindas ilustraciones de José Zamora.

Compañía Euskalduna

de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: BILBAO TELEFONO 512
"EUSKALDUNA"

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

DIQUE N.º 1 330 pies largo x 50 pies ancho
 DIQUE N.º 2 323 pies x 92 pies
 NUEVO DIQUE N.º 3 604' x 60' x 24'

A - Talleres de ajuste y forja.
 B - Talleres de calderería.
 C - Fundición.
 D - Carpintería y modelos.
 E - Máquinas y bombas para achicar.
 F - Almacén y oficinas.
 G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
 Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
 Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
 Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
 Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
 Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
 Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, ayer de turno, despacharon por la mañana con Su Majestad el Rey.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el ex ministro señor Arias de Miranda.

Ha estado en Palacio, ofreciendo sus respetos al Monarca, el Alto Comisario interino en Marruecos, Sr. López Ferrer, con quien Don Alfonso habló extensamente de las cuestiones relativas a nuestro Protectorado.

Recibió también el Rey a los condes de San Diego y Caudilla y al ex ministro Sr. Francos Rodríguez, que entró a Don Alfonso de diversos detalles relacionados con el Congreso de Ultramar que se celebrará el miércoles próximo.

Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa pasaron ayer mañana en automóvil por la población.

Sus Altezas se proponen emprender su viaje de regreso a Sevilla, salvo contingencias, hoy por la mañana.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, ya completamente restablecida, asistió anteanoche con las Infantas Doña Isabel, Doña Luisa y Doña Isabel Alfonsa, la duquesa de Talavera y las Princesas de Salm-Salm, a la fiesta que se celebró en el palacio de los condes de Heredia Spínola.

Su Majestad el Rey, SS. AA. el Infante Don Carlos, el Infante Don Alfonso, el Príncipe Don Raniero y el duque de Montpensier completaban el grupo de la Augusta Familia.

SUCESOS

Accidente del trabajo
José Díaz Botero, de treinta y cinco años, que vive en la calle del Tesoro, 7, se produjo lesiones graves trabajando en la taboña de la calle de Luisa Fernanda, número 23.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando al Hospital Provincial.

Quemaduras
El niño Angel Pérez Chacón, de nueve meses, que vive en San Germán, 34, sufrió quemaduras extensas de segundo grado en la nalga derecha, que se produjo al caerse de los brazos de su madre sobre un brasero.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, en donde calificaron su estado de grave.

Atropello
María Fermín Martín, de nueve años, sufrió lesiones de pronóstico reservado que se produjo al ser atropellada por el «auto» 4.756 M., conducido por Eusebio Jesús García.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito, pasando a su domicilio.

Pérdida
Francisco Arresán Arias, de treinta y nueve años, con domicilio en la calle de Preciados, 19, denunció que en la calle de Alcalá le han robado o ha perdido la cartera de bolsillo, conteniendo 675 pesetas y varios documentos.

Cuidado con los niños
La niña Pilar Rodríguez de la Puente, de seis años, fué asistida en la Clínica de Fuencarral, 127, de intoxicación por haber ingerido lejía.

Motorista herido
Francisco Viñas Elchareo, de veintidós años, que vive Carranza, 7, sufrió lesiones de pronóstico reservado que se produjo al chocar la motocicleta que ocupaba con un árbol en el Parque del Oeste.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando a su domicilio.

Cálidas
Severiano González de la Fuente, con domicilio en la calle Almansa, 56, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse en la plaza de Alonso Martínez.

— José Felipe Hernández, de diez y siete años, con domicilio en la calle de Jesús 7, Tetuán, sufre la fractura de la tibia iz-

quierda que se produjo al caerse cuando corría en la calle de Bravo Murillo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, en donde calificaron su estado de grave.

— Hilario Sáenz de Tero, de quince años, que vive Bravo Murillo, 55, sufre la fractura del húmero izquierdo, que se produjo al caerse casualmente en la misma calle.

Robo
José Ortiz García, de veintisiete años, profesor de Primera enseñanza de la Casa-escuela de Concepción Arenal, sita en la calle de Juan Ollas, 11, hotel, denuncia que la pasada noche le han sustraído de la referida Escuela dos mantas, dos colchas, seis sábanas, un guardapolvo de dril y una americana, que valora todo en 125 pesetas, sospechando que sean los ladrones tres corrigiendo que se habían fugado de dicha Escuela, y de otro que había estado en la cárcel.

La Policía hace gestiones para la captura de estos sujetos.

Una cartera que desaparece
Evaristo Rivera Sebremon, de treinta años, con domicilio en San Cipriano, 5, denuncia que en el bar Petit-Venus, situado en la calle de Echegaray, le han sustraído una cartera con 200 pesetas, ignorando el autor de la sustracción.

Atropellos
Martín Nuevo, de treinta años, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado que le causó el tranvía 425 en la calle del Marqués de Urquijo, al ser atropellado.

— El automóvil 4.647 M., conducido por Eduardo Yuste García, de veinte años, atropelló en la calle de Diego León al niño Pedro, de once años, ignorándose apellidos, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

— El niño Fernando Morto Moreno, de nueve años, con domicilio en la calle del Barquillo, 39, sufre lesiones de pronóstico grave que se las produjo al ser atropellado por el carro núm. 78, conducido por Claudio Burgos.

La víctima fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, y el carrero fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

Sustracción
Cefeferio Fernández Alvarez, de cuarenta años, que vive en la calle de Alvarado, 5, denuncia a su huésped Isabel Ubeda, por suponerla autora del robo de 3.000 escudos portugueses y ropas de la propiedad del denunciante.

Intento de suicidio
En la calle de Luisa Fernanda, 15, intentó suicidarse, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, José Fernández Herrero, de cuarenta y tres años. Fué conducido a la Casa de Socorro, en donde calificaron su estado de grave.

Sustracción
En el guardarropas del teatro de la Zarzuela le han sustraído el abrigo, que valora en 300 pesetas, a Otilio López Parra, de veintidós años.

Los perros
El niño Luis Alvarez Rodríguez, de cinco años, ha sido asistido de heridas de pronóstico reservado que le produjo en la calle de García Paredes un perro, propiedad de Francisco González.

Criada infiel
Asunción Macarrón Ferreira, de veinticinco años, que vive en la calle de Alvarez Castro, 11, denuncia a la sirvienta Dionisia Carretero, de sesenta y tres años, por suponer sea autora del robo de ropas por valor de 200 pesetas.

Los bailes rusos

Ana Pavlova
Ana Pavlova ha iniciado al pueblo japonés, en la manifestación de arte que es el «ballet russe».

Dijimos, tiempo atrás, que la gran bailarina había pasado desde Estados Unidos al Japón. La jira por el Imperio, que continúa todavía, le ha valido nuevos triunfos. Como los públicos de Occidente, esos de Oriente, bajo la aparente apatía de la expresión común, han vibrado de entusiasmo con el ritmo dionisiaco de los bailes orientales o la plástica graciosa del «ballet» francés.

Un periódico asegura que «sus bailes gustaron de tal modo, que no hay función en que el público no la obligue a repetirlos».

Mme. Pavlova tiene el propósito de hacer su «réntree» en Esta. los Unidos, durante el mes de mayo. Su plan de trabajo para la temporada 1923-1924 está formulado ya y consiste en una nueva jira por Norte América y una nueva visita a Londres, donde, por cierto, se la espera con verdadero interés.

DEL EXTRANJERO

ROMA.—Telegrafían de Verona a los periódicos, que el cardenal monseñor Bacilieri, arzobispo de Verona, hallándose en su despacho, sufrió un síncope, cayendo al suelo y dando con la cabeza en las baldosas.

El estado del prelado se dice que es de esperarlo.

Asesinato del hermano de un ministro del Estado Libre
DUBLIN.—Se anuncia oficialmente que el doctor O'Higgins, hermano del ministro del Interior del Estado Libre de Irlanda y cuñado del gobernador general, fué asesinado esta mañana en su domicilio en la población de Maryborough.

Varias detenciones
DUBLIN.—Por oficiales del Ejército del Estado Libre de Irlanda han sido detenidos Miss Mary Hac Swiney, dos mujeres más y un eclesiástico.

Complot terrorista. — El grupo parlamentario agrario se disuelve
ROMA.—La Policía ha descubierto un gran complot terrorista que debía estallar en toda la Emilia.

Se han practicado 15 detenciones en Reggio de Emilia y otras varias en distintas comarcas.

ROMA.—El «Mondo» dice que ha quedado disuelto el grupo parlamentario agrario, afiliándose los miembros que lo integraban, unos al grupo de la derecha liberal y los demás al grupo fascista.

SOFIA.—Anoche se produjo un formidable incendio en el teatro Nacional al terminar uno de los actos que se representaban.

La confusión fué enorme y el pánico tremendo, por la rapidez con que las llamas invadieron la sala.

Hasta la mañana de hoy, se sabía que habían perecido 12 personas y habían resultado heridas, de más o menos gravedad, 15 más.

Las pérdidas sufridas por el edificio son muy importantes.

Un proceso escandaloso
LONDRES.—La Prensa londinense, bajo toda clase de reservas, publica la noticia de que el Tribunal de Justicia está instruyendo un proceso en el que están complicados, entre otras personas, un personaje político de gran relieve, al que, según el «Reynold's News Paper», le fueron ofrecidas 250.000 libras esterlinas para convencer al Gobierno británico de que debía apoyar las pretensiones de Alemania en la cuestión de Alta Silesia.

También están complicados otros personajes caracterizados, de los cuales algunos han tratado de arreglar el asunto amigablemente sin lograr conseguirlo.

Turquía y los aliados
LONDRES.—La Agencia Reuter asegura que en el Foreign Office no se había recibido esta mañana ninguna noticia oficial acerca del supuesto «últimatum» turco.

Sólo se recibió una respuesta verbal, que se considera conciliadora a la protesta formulada por los Altos Comisarios aliados acerca de los acontecimientos de Esmirna.

CONSTANTINOPLA.—El sábado por la tarde se celebró en Esmirna una reunión entre las autoridades navales aliadas y las autoridades turcas, acerca del emplazamiento en la rada de los buques de guerra extranjeros.

Esta conferencia se interpreta favorablemente, pareciendo indicar un mejoramiento en la situación.

Un concurso de modelos en Weissenfels
La agrupación local de Weissenfels, perteneciente al Deutschen Luftfahrt-Verband, tiene intención de organizar un concurso de modelos pequeños.

En el mismo tiempo y sitio tendrá lugar una exposición de aparatos sin motor.

BALOMPIE
Partidos en provincias
En Sevilla, el campeón andaluz, venció (4-0) a la Real Sociedad Gimnástica Madrileña.

En Barcelona, el campeón vence (4-2) al Servette y El Español (1-0) a la Unión de Sans.

En Valencia, el U. T. S. de Budapest y el Valencia empataron a 1.

En Bilbao, el Arenas venció al Sestao por 3-0, y el Athletic al Deusto por 3-2.

En Santander, la Gimnástica de Torrelavega ganó (2-1) a la Unión Montañesa, de Santander.

EL «MATCH» PARIS-GUIPUZCOA
Con una concurrencia de más de 20.000 personas se ha celebrado el 12 en el Stadium Buffalo, de Montrouge, el «match» de futbol entre los equipos parisino y guipuzcoano.

Al comenzar el partido dominan los españoles.

Poco tiempo después, Boyer, luego de una serie de pases, marca el primer «goal» para París, y termina el primer tiempo 1 a 0.

En el segundo tiempo, los guipuzcoanos reaccionan, y el delantero centro ti-

fundó, 6.000 pies; oración del vuelo, cuatro horas.

Los aviadores que cubrieron las dos etapas recibieron cada uno 3.000 yen, y los que sólo hicieron una, 1.500 yen.

Las recompensas fueron solemnemente distribuidas en el Circolo Naval, bajo la presidencia del Príncipe Kuni, presidente de honor de la Sociedad Imperial de Aviación.

PUGILATO
El sábado nos sirvió el Boxing Castilla una buena velada, cuyos resultados fueron los siguientes:
Madrid vence a los puntos a Micieres.
Rodríguez Rodríguez es vencido por Magdaleno, también a los puntos.
En tercer lugar Mario de las Heras, deja K. O. al cuarto «round» a Vilanova, por un directo al estómago.
Moya vence a los puntos a Iglesias.
Y, en último término, el ferroviario Martínez y Albert (Cataluña B. C.) nos obsequian con un precioso combate, en el que se destaca el esquivo de Martínez, sus «crochets» y la resistencia de Albert a la paliza que le propinó su contrario. La victoria le fué otorgada naturalmente a los puntos.

AERONAUTICA
La aviación nipona.—El concurso Tokio-Osaka
Este concurso, que fué organizado por la Sociedad Imperial de Aviación, tuvo por objeto iniciar la competencia entre los pilotos civiles y demostrar la posibilidad de los servicios postales regulares entre las grandes ciudades del Japón, ha tenido lugar últimamente.

Según el general Nagaoka, presidente de la Sociedad, los fondos necesarios para este concurso provenían de una suma de 100.000 yen donados por un americano anónimo, «deseoso de propagar la aviación en Oriente».

Los terrenos utilizados fueron:
En Tokio, el campo de maniobras de Yoyogi, y en Osaka, el campo de material de los organizadores por la autoridad militar.

La distancia aproximada a recorrer fué de 400 kilómetros.

Catorce aviadores tomaron parte en el concurso. El último día un aviador no adscrito, M. Kato Kinnichiro, de la Dirección de la Aviación, y con su mecánico Saklima, hizo el trayecto de ida y vuelta en el mismo día sobre un nuevo aparato: avión metálico «Nakajima», motor de 360 HP., velocidad, 130 millas; «pla-

DEL EXTRANJERO

ra un «shoot» que está a punto de convertirse en «goal».

Por una falta cometida por un defensa parisino se concede un «penalty», a los españoles, que Arrillaga convierte en tanto.

BALOMPIE
Lector: lee el siguiente título y sonríete, que lo merece.
El Real Madrid es vencido por el Athletic por 2-1
¿Qué te parece? ¿Pura chiripa? Nada de eso.

El Athletic ganó al Real Madrid de una manera rotunda y categórica, porque jugó y más y mejor; hubo más cohesión en sus líneas y hasta más entusiasmo en sus jugadores.

El primer «goal» lo consiguió Olaso de un potente «chut» que Martínez ve introducir en el ángulo superior izquierdo de su marco, sin que pueda hacer nada por retenerlo.

Triana toma a su cargo el segundo en una de sus características combinaciones, y de otro potente cañonazo.

El Madrid, en completo desbarajuste, no hace nada práctico y plausible; juega todo el once individualmente, a veces con el balón, y a veces con los contrarios; duro y sucio se deslizo el «match», y un cuarto de hora antes de terminar, en una «melée», Monjardín marca el primero para su equipo. Sin embargo, y aunque no como siempre, se destacaron algunos centros de Del Campo, y la labor acertada de Mengotti.

Y el «as»? El «as» no apareció por ninguna parte. ¿Cómo iba a aparecer si no existió el triunfo?

Y de los vencedores, Quico Marín jugó—y lo que jugará—por todos. Bien, la pareja de zagueros, Tuduri, cumplió en su puesto fe medio centro, y en el ataque, sobresalieron Ortiz de la Torre, Olaso, Triana y Sastrústegui.

El árbitro, Sr. Murguía, que actuó acertadamente, y tiene una especialidad de marca de fabricar: pitar todos los «offside» sin dejar uno, y en el acto que se producen, alineó los equipos en la siguiente forma:

Real Madrid: Martínez; Escobal y Quesada; Sicilia, Mengotti y Mejía; De Miguel, Bernabeu, Monjardín, Félix Pérez y Del Campo.

Athletic Club: Ortueta; Olarquiaga y Olaso; Marín, Tuduri y Burdiel; Bustillo, Sastrústegui, Triana, Ortiz y Olaso.

Desde luego, esta derrota en nada minará el puesto de campeón en la región centro, pues nada probable parece que el Racing y la Gimnástica ganasen a nuestro campeón.

Sinceramente, le aconsejamos concienzudo entrenamiento, pues de lo contrario...

La guerra civil en Irlanda
DUBLIN.—Según noticias de carácter oficial, noventa y ocho prisioneros del Ejército irregular, detenidos en la prisión de Clormel, siguiendo el ejemplo de sus compañeros detenidos en la de Limerick, han pedido que se ponga en libertad, bajo palabra, a cuatro de ellos, con el fin de insistir cerca del Ejército republicano en favor de la paz.

Las autoridades del Estado libre han dispuesto la voladura del cuartel que ocupaba la guardia cívica de Skerries.

Sus ocupantes recibieron la orden de evacuar dicho cuartel, que fué poco después totalmente destruido, haciendo explotar una mina.

Ayer, y con motivo de la festividad del día, se leyeron en todas las iglesias católicas de Irlanda las cartas pastorales de los obispos, exhortando al pueblo a la paz.

El cardenal Logue, primado de Irlanda, deplora el hecho de que hasta las niñas y las mujeres jóvenes se hayan convertido en instigadoras de la fratricida lucha.

Son numerosas las personas—dice en su pastoral—que se hallan resueltas a evitar que el país caiga en la más espantosa de las anarquías; pero viven hoy aterradas y sin otro recurso que orar por la paz.

El cardenal Logue termina pidiendo que se convoquen inmediatamente elecciones libres.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

El conflicto de Oriente

CONSTANTINOPLA.—En los Centros turcos desmienten terminantemente se haya presentado a los aliados un ultimátum intimando a los buques de guerra a que dejen las aguas de Esmirna en un plazo de tres días.

Por el contrario, anaden, co. tintan las negociaciones y se sigue esperando lleguen a una solución conciliadora.

Ismet baja irá a Esmirna inmediatamente
CONSTANZA.—Ismet baja es esperado en Constantinopla mañana martes, a la una de la tarde.

Mustafá Kemal baja ha telegrafiado a Adnan bey rogándole diga a Ismet baja se traslade inmediatamente a Esmirna.

El Gobierno de Angora no quiere incidentes en los puertos
CONSTANTINOPLA.—Las últimas noticias procedentes de Angora afirman que se ve la situación con calma y de una forma moderada; pero sin embargo, se han adoptado medidas militares para hacer frente a cualquier eventualidad.

El Gobierno de Angora ha ordenado a las autoridades competentes que eviten toda clase de incidentes en los puertos turcos.

Los barcos de guerra ingleses serán reforzados en aguas turcas
MALTA.—Los cazatorpederos ingleses que se hallan en aguas turcas van a ser reforzados con otra escuadrilla facilitada por la flota del Atlántico.

Es probable que esa escuadrilla sea la cuarta, pues ésta se halla ya navegando con rumbo a Malta, desde donde seguirá para los Dardanelos.

Con ello ascenderán, pues, a cinco las escuadrillas de cazatorpederos británicos en las aguas del Próximo Oriente.

Kemal baja en Esmirna
ESMIRNA.—Ha llegado Mustafá Kemal baja.

La población permanece tranquila.

Una entrevista entre Ismet baja y el ministro Duca
BUCAREST.—Ismet baja ha celebrado una entrevista con el Sr. Duca, el cual le puso de manifiesto las desastrosas consecuencias que resultarían si llegaban a reanudarse las hostilidades.

Ismet baja declaró que no existía ninguna razón para que estallara un conflicto entre Turquía y Rumania.

Notificación de Grecia al Gobierno de Turquía
CONSTANTINOPLA.—El Gobierno griego ha informado al turco, por mediación de la Legación española, de que si los turcos continúan expulsando a los griegos de Asia Menor, éstos, por su parte, expulsarán a un número igual de turcos.

La guerra civil en Irlanda
DUBLIN.—Según noticias de carácter oficial, noventa y ocho prisioneros del Ejército irregular, detenidos en la prisión de Clormel, siguiendo el ejemplo de sus compañeros detenidos en la de Limerick, han pedido que se ponga en libertad, bajo palabra, a cuatro de ellos, con el fin de insistir cerca del Ejército republicano en favor de la paz.

Las autoridades del Estado libre han dispuesto la voladura del cuartel que ocupaba la guardia cívica de Skerries.

Sus ocupantes recibieron la orden de evacuar dicho cuartel, que fué poco después totalmente destruido, haciendo explotar una mina.

Ayer, y con motivo de la festividad del día, se leyeron en todas las iglesias católicas de Irlanda las cartas pastorales de los obispos, exhortando al pueblo a la paz.

El cardenal Logue, primado de Irlanda, deplora el hecho de que hasta las niñas y las mujeres jóvenes se hayan convertido en instigadoras de la fratricida lucha.

Son numerosas las personas—dice en su pastoral—que se hallan resueltas a evitar que el país caiga en la más espantosa de las anarquías; pero viven hoy aterradas y sin otro recurso que orar por la paz.

El cardenal Logue termina pidiendo que se convoquen inmediatamente elecciones libres.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.
A las diez y cuarto, Cristalina.
LARA.—A las seis y cuarto, Las de Ulloa y Dora la Cordobesa.
A las diez y cuarto, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesa.
INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gandules.
A las diez y media, Lapimpelna escarlata.
PRINCIPI.—A las seis y a las diez y cuarto, Noche de ronda y Les Durand.
CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.
LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.
IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.
A las diez y media, El director es un acha.
FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.
A las diez y cuarto, La tempestad.

ESPECTACULOS
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—Com

Guardia civil

Servicios meritorios

Cádiz
Por el capitán de la octava compañía, D. Enrique Buscató, teniente jefe de la línea de la Concepción D. Enrique Benito, sargento comandante del puesto de Algeciras Agustín Muñoz, y guardias del mismo Ramón Vila, José Gutiérrez y Francisco Díaz, y guardias segundos del puesto de la línea de la Concepción, fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente los autores de varios delitos y atracos.

Jaén
Por el jefe de la línea de Alcalá la Real D. Federico Hoyo y guardias José Moreno, Manuel Cantos, Antonio Mantas, José Salazar, Francisco Moral y Juan Trescastro, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad competente el autor de un parricidio y doble asesinato cometido en el parricidio de la Hortichuela, de aquella demarcación.

Canarias
Recientemente se desencadenó una horrosa tormenta sobre la ciudad de La Laguna, cabecera de la primera compañía, habiéndose distinguido notablemente en el salvamento de personas y efectos el capitán D. Luis Zurdo, cabos Ceferino Díez y Mariano Frías, corneta Francisco Marcos y guardias Andrés de la Riva, Manuel Quintero, Emilio Fernández, José Muñoz y Antonio Ordóñez, de Infantería; sargento Teodoro Carazo, guardias Juan Martínez Amay, Juan Martínez Pérez, Andrés Mayo y Vicente Tino, de Caballería.

Por las autoridades y vecindario de aquella localidad fué muy elogiado el comportamiento de la fuerza citada.

La Coruña
Por el cabo comandante del puesto de Somozas, Antonio Rubido, y guardias del mismo Metodio Martínez, Jesús Costoya y Teodoro Román, fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente la autora y cómplice de varias estafas cometidas en aquella demarcación.

Oviedo
Habiendo tenido conocimiento el jefe de la línea de Lugones, D. Manuel Lister, de que en su demarcación se había cometido un robo con asesinato, practicó activas gestiones con los guardias a sus órdenes Teodoro Sáez, Feliciano Maciella, Miguel García, Eulogio López y cabo Bernardo Alonso, las cuales dieron por resultado la detención de un individuo que se confesó autor de los hechos mencionados.

Facultad de Medicina de la Universidad Central

Por acuerdo de la Junta de Facultad, se convoca para pensiones destinadas a ampliación de estudios en el extranjero, con arreglo a las bases siguientes:

- Podrán solicitarla:
- En cualquier fecha, los catédricos y auxiliares de esta Facultad.
- Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio, los licenciados y doctores en Medicina.
- Estos últimos harán constar en su solicitud los estudios que desean realizar, y el centro donde se proponen llevarlos a cabo. Condonarán además la edad del solicitante, su domicilio, idiomas que conocen y si han disfrutado con anterioridad alguna pensión o residido en el extranjero y por cuanto tiempo.
- La solicitud irá acompañada:
- Primero. De un trabajo relacionado con la especialidad para la cual soliciten ser pensionado.
- Segundo. De las demás obras y trabajos de que sean autores o colaboradores.
- Tercero. De los certificados e in-

formes que puedan facilitar la labor de selección de la Junta de Facultad.

Los solicitantes deberán demostrar su conocimiento del idioma hablado y escrito del país donde desean ampliar estudios.

Demostrarán además haber realizado los estudios previos que sobre la materia para que desean ser pensionados puedan ser llevados a cabo en nuestro país.

BUZON

BARCELONA. M. L. P.—Su instancia continúa pendiente de informe en la Comandancia de la Guardia civil de Tarragona. Pregunte más adelante.

GIJÓN (OVIEDO). C. B. J.—La vacante no se produce hasta el próximo mes de marzo. Desde luego le corresponde el destino.

MELILLA. A. A. M.—Díganos fecha en que cursó sus documentos, pues no aparece anotado en ninguna escala.

NAVARRA. R. Q. G.—La estatura reglamentaria es de 1,677 metros, y los que no la reúnan pasan a ser anotados en la escala condicional.

TETUAN. S. T. P.—Hace el número 573 de la escala general de soldados. La documentación de su compañero está en tramitación.

ALMERIA. M. S. A.—Para poder ir destinado tiene que faltarle dos años para cumplir la edad reglamentaria.

SEVILLA. H. L. F.—Son destinos de elección y por tanto no puede solicitarlo.

LARACHE. CABO. Q. R. S.—Figura usted anotado en la escala de preferentes y en breve verá logrados sus deseos.

Las azoteas y el Jurado

Un vapor noruego llegó a Las Palmas de Gran Canaria. Su capitán visitó la ciudad, y quedó maravillado de que las casas no estuviesen cubiertas con tejados de muy pronunciada inclinación, como en su país, sino con azoteas. Procuróse ocasión de subir a ver algunas, y observó que, además de servir de estancia a las familias en determinadas horas, eran destinadas a otros servicios, como tendero de ropas y gallinero.

De regreso a Noruega, el capitán se hizo trompeta de la fama pararegonar las excelencias de las azoteas. Convencidos algunos colocaron esta clase de cubierta en las casas que estaban terminando. Llegó el invierno. Las continuas e intensas nevadas dejaron sobre las azoteas gran espesor de nieve. El peso de ésta y la constante humedad hundieron las cubiertas de nuevo modelo.

—Me engañaron en Canarias—exclamaba el capitán innovador—; me aseguraron que las azoteas eran unas cubiertas excelentes.

—Y no le engañaron a usted—le contestó un viejo arquitecto de gran experiencia—; son excelentes allí en Canarias, y son pésimas donde, como aquí, las nevadas son frecuentes y copiosas. Todo sistema de cubiertas es malo si se emplea en un país para cuyo clima no es apropiado.

La Real orden que dicen se ha dictado para defender al Jurado es un papel que está chorrando agua. El Jurado no necesita defensa, ni merece ataques. Es como las azoteas. Quiénes merecen gran desconfianza son aquellos par'anchines de olivo que, procediendo como el capitán del barco noruego, predican a favor de una institución que, siendo un progreso en otros países, en éste, dado nuestro modo de ser, había de convertirse en una calamidad nacional.

Cuando el clima de Noruega sea como el de Canarias, los noruegos encontrarán excelentes las azoteas.

Cuando el cumplimiento de los deberes cívicos esté más arraigado en este país, bueno será el Jurado para nosotros.

Mellón GONZALEZ

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA.—El magistrado don Zacarías Ayala, fué arrollado en la estación del Campo del Sepulcro, matándole.

LEON.—En el tren correo ascendente, y entre las estaciones de Palanquinos y Santas Martas, se suicidó un militar que viajaba detenido, procedente de Valladolid, y que marchaba a Vigo, llamado don José Ruiz Rodríguez.

Los compañeros de viaje del suicida cuentan que durante todo el trayecto hasta León se aparearon en diversas estaciones para beber, y les dijo que se iba a suicidar.

En efecto; sin que éstos pudieran evitarlo, se disparó un tiro y cayó muerto.

Los viajeros, aterrados, avisaron a la pareja de escolta y al conductor, y fué desenganchado el coche en la estación de Santas Martas, donde quedó a disposición de la autoridad judicial, que instruye las diligencias oportunas.

MURCIA.—Acompañado del ex diputado Sr. Payá marchó a Torrevieja, del distrito de Cieja, pueblo donde residen sus padres, el Sr. Chapaprieta.

En la estación fué saludado por numerosos amigos, a quienes dijo que mantenía su candidatura por el distrito de Cieja.

De aquella población informan que a saludar al ministro del Trabajo salió el vecindario en masa, incluso las mujeres y la música. Los obreros le obsequiaron con ramos de flores. Se vitoreó al antiguo diputado, aclamándole con entusiasmo y afirmando que será el candidato indiscutible para este distrito.

El recibimiento dispensado al ministro del Trabajo sólo puede compararse al hecho al Rey a su paso por aquí.

Se dieron vivas al partido liberal, al Sr. Alba y al Sr. Chapaprieta.

En Torrevieja el recibimiento fué indescriptible.

ALICANTE.—Hallándose varios obreros trabajando en las obras que se realizan para la reforma de la calle de Méndez Núñez, se hundió parte del terreno y lo sepultó.

Fueron todos extraídos con leves heridas, excepto José Brotons, de cincuenta y dos años, casado, natural de Elche, que sufrió la fractura del cráneo y falleció cuando era conducido a la Casa de Socorro.

El desgraciado obrero, desde que comenzaron las obras en el mes anterior, acudía a diario a pedir ocupación y hoy había comenzado a trabajar.

El Juzgado del Sur interviene.

GRANADA.—Coincidiendo con el nombramiento de alcalde de Alhama de Granada, se asegura que por aquel distrito luchará en las próximas elecciones, con el carácter de demócrata, el auditor de la Armada, hijo de Alhama de Granada, D. Juan Espejo de Hinojosa.

TOLEDO.—En esta ciudad se está organizando un homenaje en memoria del ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós.

La fiesta ha sido proyectada por un grupo de intelectuales madrileños, y consistirá en descubrir la lápida conmemorativa que ha sido colocada en la casa de la calle de Santa Isabel, donde vivió el maestro Galdós, mientras se documentaba para escribir su famosa novela «Angel Guerra».

Se constituirá una Sociedad de admiradores de la genial obra del autor de «El abuelo», titulándose Sociedad de Amigos de Galdós.

BARCELONA.—El Infante Don Fernando visitó el cuartel de Caballería de

Alfonso XIII, revistando los caballos de la Remonta pertenecientes al regimiento de Dragones de Numancia.

También estuvo en las obras de la Exposición de Industrias eléctricas, de las cuales hizo grandes elogios.

Después de almorzar en la quinta Güel, hizo una excursión a la costa de Levante.

Al oscurecer, el Infante Don Fernando, con sus ayudantes, se apeó en el muelle de Atrazanas y embarcó en el vapor correo de Palma, «Jaime I», en uno de cuyos salones esperaban al viajero el capital general, el fiscal de la Audiencia y otras autoridades.

Don Fernando agradeció las atenciones recibidas durante su estancia en Barcelona, y el buque levó anclas a las doce y media de la noche.

El Infante permanecerá en Palma de Mallorca dos días.

Se han declarado en huelga, por no haber sido atendidas las peticiones que tenían presentadas, los obreros de la Sociedad Miró y Trepal.

Una Comisión de patronos panaderos ha visitado al delegado gubernativo del Trabajo para protestar contra las coacciones de que son objeto algunos obreros por parte de los Sindicatos.

Esta mañana circularon hojas clandestinas, en términos durísimos y revolucionarios contra el Ejército, pidiendo las responsabilidades.

Los mozos de escuadra de Cornellá comunican que en una taberna de aquella población riñeron Luis Calvo y Antonio Vicente. Este clavó un cuchillo a su contrincante, quien a la vez hirió a Vicente.

Conducidos ambos al Dispensario de la localidad, falleció.

En el teatro Victoria tuvo lugar ayer el mitin organizado por el Sindicato de Transportes.

Entre otros oradores hizo uso de la palabra el diputado provincial Sr. Casanova, quien en su discurso expuso las incidencias ocurridas durante el proceso seguido contra el sindicalista «el Poeta», y solicitó de los obreros su apoyo para obtener la revisión de este proceso.

Gran Relojería de París
— DE —
O. SALAMANCA - Sucesor de Tiherry
Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas.

El mismo, máquna áncora, montado sobre rubies, en grabado. 95 pesetas.

En guilloché. 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

CALPE

Colección universal
Publicado en el mes de octubre

- 681 a 684. — HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA: Novela de Le Sage, traducida del francés por el Padre Isla, tomo II.
 - 685 a 686. — EL RELOJ DEL SENOR HUMPHREY: Novela de Carlos Dickens, traducida del inglés por J. Menéndez y Arránz.
 - 687. — NOVELAS ASIATICAS: Por el conde de Gobineau, traducidas del francés por Pedro Vances. Tomo V y último.
 - 688 a 691. — SEGUNDA ANTLOGIA POETICA: (1898-1918) de Juan Ramón Jiménez.
 - 692 a 694. — MEMORIAS DE MI VIDA: De Goethe. Traducción del alemán, por José Pérez Brances. Tomo I.
 - 695. — LOS SUEÑOS: Por Francisco de Quevedo, «El sueño de las calaveras». «El alguacil alquilado». «Las zahurdas de Plutón». Tomo I.
 - 696 a 698. — LA PRIMA BEBA: Novela de H. de Balzac, traducida del francés por José María Mercadal. Tomo II y último.
 - 699 y 700. — LOS NIBELUNGS. Tragedia alemana en tres partes, por C. F. Hebel, traducida del alemán por R. M. Tenreiro. Tomo I.
- Publica mensualmente 20 números. Cada número cuesta 50 céntimos. Precios por suscripción, 26 pesetas trimestre. Envío certificado.
- Enviamos gratis catálogos completos. CALPE.—Ríos Rosas, 24.—MADRID

Algo sobre montes

Los montes de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro son de los Municipios; en Gran Canaria son del Estado y en Lanzarote y Fuerteventura no existen. Para que la acción sea eficaz, ha de existir un plan, perfectamente determinado de antemano en sus líneas generales; ha de haber unidad de acción; debe crearse primero la riqueza para explotarla después; es decir, que en el primer período, en vez de rendimientos han de ocasionar los montes gastos crecidos, y ninguno de nuestros municipios está en condiciones de hacer eso.

La explotación por los Municipios está descartada por hoy por las razones expuestas y por exigir un gasto inicial de uno o dos millones de pesetas, que si pudiera conseguir algún Municipio está en condiciones de hacer para todos, por la poca estabilidad de una empresa influenciada por tan considerable número de opiniones, de voluntades y de intereses.

En cambio, la seriedad de los Cabildos, el alto espíritu de patriotismo que todos, especialmente el de Tenerife, han sabido imprimir a sus acuerdos; el cariño, en bien del país, demostrado con hechos; la capacidad administrativa evidenciada en la ejecución de obras de relativa monta como la red telefónica insular y la Avenida Marítima, dan al Cabildo de Tenerife un prestigio tan noblemente ganado, que es, en unión de los de las demás islas, el llamado a ponerse al frente de obra tan útil como la de reconstitución de nuestra riqueza forestal, que lleva envuelta la vida próspera o miserable de la provincia entera.

Los espíritus mezquinos, los que se dedican con insana actividad a ver sólo las dificultades de las cosas, sembrando el desolador pesimismo, encontrarán en este proyecto extenso campo para desarrollar su negativa labor. Afirmamos, sin embargo, los siguientes hechos: la explotación de nuestros montes es hoy deficiente; su riqueza tiende aminorar; esa disminución lleva aparejada la pérdida de nuestra agricultura y la ruina de las islas. Ante hechos tan graves, la conducta a seguir no es dudosa; deséchense todos los pesimismoes; elévense los corazones, y con férrea voluntad, que es garantía de triunfo, emprendamos todos la redentora obra de salvar nuestros montes y nuestra futura vida provincial, seguros de que habrá dificultades, pero de que todas serán vencidas si procuramos convencer a los que por incomprensión, duden del éxito de la empresa.

El pesimismo y la indecisión son virtudes negativas y no pueden apuntarse en su haber ningún éxito; el optimismo y la energía son virtudes creadoras y en su haber las obras grandes de que se enorgullece la humanidad.

No encuentro dificultad en que el Cabildo de Tenerife convoque a unión a los demás Cabildos de las islas que tengan montes; que en esa reunión se estudie la forma de arrendar al Estado y a los Municipios los que éstos posean, con arrendamiento a plazos largos, porque larga es la obra a ejecutar; que, si se aprueba la idea, se recabe primero la conformidad de los Municipios, por ser cosa más hacedera, y después la del Estado; que este arrendamiento se haga bajo la inspección del Estado, ejercida por el Cuerpo de Montes, cuya inteligente ayuda, además de constituir una seria garantía, es indispensable para perfeccionar el detalle de lo que deba hacerse.

En este proyecto ganan todos porque sólo se lesionan intereses que no son legales, que no son justos, que son bastardos.

Gana el Estado, porque descarga de su presupuesto las partidas consignadas a repoblación forestal; porque, aumentando el agua de las fuentes y siendo más regulares las lluvias, gana la riqueza general y con ella el líquido imponible, y porque, al final del arrendamiento, recibe duplicado el valor de su finca.

Ganan los Ayuntamientos porque descargan sus presupuestos de las partidas de guardería; porque, manteniéndose al principio las cifras de aprovechamientos actuales, podrán éstas aumentarse; porque los montes prosperen; gana por el cánón que deberán abonarles en su día, y porque, al terminar el plazo de arriendo recibirán una riqueza real, positiva, de saneado rendimiento, en cambio de la improductiva que entregan.

Y ganan los particulares porque se mantienen los actuales aprovechamientos; porque se aumentan paulatinamente; porque los productos nuevos que de los montes se extraigan influirán en el precio de la vida, abaratarán, y porque para el desarrollo de la labor que se proyecta encontrarán trabajo muchos braceros y, finalmente, porque, contando los Ayuntamientos con un saneado ingreso, o disminuirán las gavelas o podrán aplicarse a obras de carácter local que a todos beneficien.

Amado ZURITA
Teléfono de "EJERCITO Y ARMADA" el 575 - M.

HIJOS DE RUBIO
Fabricantes de gorras militares
Casa fundada en 1870
Calle Mayor, 49 MADRID
ENVIOS A PROVINCIAS

ESPADERIA AUÑÓN
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVERDE
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10. — MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas y con hebillaje dorado 30.
Condecoraciones de todas clases.
Cruces y medallas para tropa.
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Escalafón de jefes de parada militares

Número por clase	NOMBRES	FECHAS DE									DESTINO ACTUAL
		NACIMIENTO			INGRESO EN FILAS			Antigüedad en el empleo			
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
62	D. Timoteo Esteche Rojas...	21	Agoste.	1893	14	Enero.	1912	1	Enero.	1914	Dep. 5.ª Zona
63	• Enrique Mantecon Cos...	6	Sepbre.	1891	22	Junio.	1912	1	Enero.	1914	8.ª
64	• Tomás Falcón Otero...	10	Febrero.	1890	27	Abril.	1911	1	Enero.	1914	8.ª
65	• Rufino García Bañes...	21	Julio	1892	1	Sepbre.	1911	1	Enero.	1914	1.ª
66	• Antonio Méndez Ramos...	24	Marzo.	1890	1	Julio	1912	1	Enero.	1914	6.ª
67	• Francisco S Jva Louro...	3	Enero.	1890	1	Julio	1912	1	Enero.	1914	1.ª
68	• Víctor García Montañés...	4	Abril.	1890	30	Junio.	1912	1	Enero.	1914	5.ª
69	• Félix Andrés Porta...	11	Junio.	1892	30	Abril.	1912	1	Enero.	1914	1.ª
70	• Manuel Sánchez Casenave...	5	Octubre.	1894	15	Enero.	1913	1	Enero.	1914	7.ª
71	• Francisco Ráz Quesada...	30	Marzo.	1894	3	Julio	1912	1	Enero.	1914	1.ª
72	• Silvestre Loro Bravo...	1	Sepbre.	1889	1	Julio	1911	1	Enero.	1914	7.ª
73	• Pedro Maldonado Rico...	17	Marzo.	1891	1	Marzo.	1913	1	Julio	1915	7.ª
74	• Leocadio Jurado Cejudo...	16	Octubre.	1895	1	Abril	1914	1	Junio	1916	7.ª
75	• Juan Carmona Miranda...	3	Octubre.	1893	3	Abril	1914	1	Sepbre.	1916	4.ª
76	• Felipe Luque Aguilar...	12	Febrero.	1894	1	Sepbre.	1914	1	Noviembre	1916	2.ª
77	• Manuel Morales Moral...	2	Junio.	1896	19	Octubre.	1914	1	Marzo.	1917	4.ª
78	• Vicente Ríos Martín...	22	Febrero.	1896	21	Febrero.	1914	1	Marzo.	1917	8.ª
79	• Francisco Ríos Jiménez...	19	Sepbre.	1900	1	Noviembre	1915	1	Marzo.	1918	1.ª
80	• Juan Cobos Avilés...	11	Octubre.	1892	10	Octubre.	1912	1	Abril	1918	4.ª
81	• Pedro Hernández Méndez...	29	Junio.	1897	23	Noviembre	1916	14	Abril	1919	7.ª
82	• Isidoro Gallego Pérez...	17	Enero.	1900	1	Diciembre	1915	29	Junio.	1919	1.ª
83	• Francisco Tercero Serván...	2	Diciembre	1893	17	Mayo	1913	1	Sepbre.	1919	1.ª
84	• Antonio Páez Roperio...	31	Enero.	1896	10	Noviembre	1914	1	Octubre.	1919	4.ª
85	• Rafael Jurado Gavilán...	9	Diciembre	1899	1	Junio.	1917	1	Diciembre	1919	4.ª
86	• José Ortega Blasco...	26	Mayo	1900	1	Diciembre	1917	1	Enero.	1920	5.ª
87	• Fernando Romero Velilla...	23	Enero.	1897	7	Febrero.	1919	1	Enero.	1920	7.ª
88	• Jaquín López Armenta...	15	Febrero.	1902	7	Julio	1919	1	Enero.	1920	4.ª
89	• Julio Recio Pérez...	24	Mayo	1892	1	Julio	1914	1	Enero.	1920	1.ª
90	• Elias Sánchez Holgado...	5	Diciembre	1897	30	Junio.	1918	1	Enero.	1920	8.ª